



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 174/2024

Comodoro Rivadavia, 14 de junio de 2024.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión **"Encuentro sobre cartografías recientes del arte y del colapso socioambiental. Restos que no sobran"**, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia fue presentada y dirigida por la Dra. Luciana Mellado, docente del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dra. Luciana Mellado (organizadora académica). Responsables del dictado: Dra. Luciana Mellado, Prof. Marcelo Strieder, Lic. Monica Baeza, Lic. Nadir Sande. Colaboradores: Lic. Emilce Graff, Lic. Yemina Mamy Nicastro, Prof. Jorge Maldonado Vigoroux, Lic. Sebastián Vega, Lic. Gabriela Sánchez, Prof. Viviana Ancalao, Lucrecia Ojeda, Sebastián Daszko, y Noelia Montes.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Profundizar, compartir y discutir experiencias, lecturas y prácticas en torno a las ideas de distopías, extractivismo, mal desarrollo y reciclaje; discutir y analizar fuentes bibliográficas y audiovisuales, en relación con sus posibilidades de enseñanza y transferencia.

Que se desarrollará el 22 de junio de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la FHCS, investigadoras/es formados y en formación del área de Humanidades y Cs. Sociales, interesados en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría de Extensión



"2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y
75 aniversarios de la gratuidad universitaria en Argentina"

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión **"Encuentro sobre cartografías recientes del arte y del colapso socioambiental. Restos que no sobran"**, presentado y dirigido por la Dra. Luciana Mellado, a realizarse el 22 de junio de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Dra. Luciana Mellado (organizadora académica). Responsables del dictado: Dra. Luciana Mellado, Prof. Marcelo Strieder, Lic. Monica Baeza, Lic. Nadir Sande. Colaboradores: Lic. Emilce Graff, Lic. Yemina Mamy Nicastro, Prof. Jorge Maldonado Vigoroux, Lic. Sebastián Vega, Lic. Gabriela Sánchez, Prof. Viviana Ancalao, Lucrecia Ojeda, Sebastián Daszko, y Noelia Montes.

Art. 3º) Encomendar a la Dra. Luciana Mellado, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 174/2024

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB